

---

---

## Etiquetas y declaraciones ambientales — Principios, requisitos y directrices para la comunicación de información sobre huellas

*Environmental labels and declarations — Principles, requirements  
and guidelines for communication of footprint information*

iTeh STANDARD PREVIEW  
(standards.iteh.ai)

*Déclarations et étiquettes environnementales — Principes, exigences  
et lignes directrices pour la communication des informations  
d'empreinte*

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/46bcd148-0ff8-4d5b-9157-6df166b3305d/iso-14026-2017>

Publicado por la Secretaría Central de ISO en Ginebra, Suiza, como traducción oficial en español avalada por el *Translation Management Group*, que ha certificado la conformidad en relación con las versiones inglesa y francesa.



## iTeh STANDARD PREVIEW (standards.iteh.ai)

ISO 14026:2017

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/46bcd148-0ff8-4d5b-9157-6df166b3305d/iso-14026-2017>



### **DOCUMENTO PROTEGIDO POR COPYRIGHT**

© ISO 2017. Publicado en Suiza

Reservados los derechos de reproducción. Salvo prescripción diferente, o requerido en el contexto de su implementación, no podrá reproducirse ni utilizarse ninguna parte de esta publicación bajo ninguna forma y por ningún medio, electrónico o mecánico, incluidos el fotocopiado, o la publicación en Internet o una Intranet, sin la autorización previa por escrito. La autorización puede solicitarse a ISO en la siguiente dirección o al organismo miembro de ISO en el país solicitante.

ISO copyright office  
Ch. de Blandonnet 8 • CP 401  
CH-1214 Vernier, Ginebra, Suiza  
Tel. + 41 22 749 01 11  
Fax + 41 22 749 09 47  
E-mail [copyright@iso.org](mailto:copyright@iso.org)  
Web [www.iso.org](http://www.iso.org)

Versión española publicada en 2017

## Índice

Página

<b>Prólogo</b> .....	<b>v</b>
<b>Prólogo de la versión en español</b> .....	<b>vi</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>vii</b>
<b>1 Objeto y campo de aplicación</b> .....	<b>1</b>
<b>2 Referencias normativas</b> .....	<b>1</b>
<b>3 Términos y definiciones</b> .....	<b>2</b>
3.1 Términos relacionados con la comunicación de huellas .....	2
3.2 Términos relacionados con la evaluación e información del ciclo de vida .....	3
3.3 Términos relacionados con las organizaciones y productos .....	4
3.4 Términos relacionados con la calidad y la verificación de los datos .....	5
<b>4 Objetivos</b> .....	<b>6</b>
<b>5 Principios</b> .....	<b>6</b>
5.1 Credibilidad y fiabilidad.....	6
5.2 Perspectiva del ciclo de vida .....	6
5.3 Comparabilidad .....	6
5.4 Transparencia .....	7
5.5 Regionalidad.....	7
<b>6 Requisitos de comunicación</b> .....	<b>7</b>
6.1 Relación con la Norma ISO 14020.....	7
6.2 Requisitos generales.....	7
6.3 Público objetivo .....	8
6.4 Identificación del área de interés.....	8
6.5 Información suministrada.....	9
6.5.1 Generalidades.....	9
6.5.2 Información de apoyo .....	9
6.5.3 Uso de textos explicativos .....	10
6.6 Gráficos de huellas.....	10
6.7 Comunicación de más de una huella.....	11
6.7.1 Generalidades.....	11
6.7.2 Gráficos.....	11
6.8 Acceso a la información.....	11
6.9 Comunicaciones comparativas de huellas.....	11
6.9.1 Tipos de comunicaciones comparativas de huellas.....	11
6.9.2 Requisitos para todas las comunicaciones comparativas de huellas .....	11
6.9.3 Comparación con los productos de otras organizaciones.....	12
6.9.4 Comunicaciones de huellas que sugieren una superioridad global .....	12
6.9.5 Seguimiento de desempeño.....	13
<b>7 Requisitos para el uso de datos que apoyen la comunicación</b> .....	<b>13</b>
7.1 Resultados aceptables de las huellas .....	13
7.2 Aseguramiento de la calidad de los datos.....	14
7.3 Reglas para la confidencialidad de los datos .....	14
7.4 Información usada en comunicaciones comparativas de las huellas .....	14
7.4.1 Generalidades.....	14
7.4.2 RCP para comunicaciones comparativas de las huellas.....	14
<b>8 Requisitos del programa de comunicación de las huellas</b> .....	<b>15</b>

## ISO 14026:2017 (traducción oficial)

8.1	Alcance del programa .....	15
8.2	Uso de RCP .....	15
8.3	Reglas del programa de comunicación de las huellas.....	15
8.3.1	Instrucciones del programa.....	15
8.3.2	Declaraciones de conformidad.....	15
8.3.3	Seguimiento de la comunicación de las huellas .....	16
8.4	Responsabilidades de comunicación del administrador de programa de comunicación de huellas.....	16
8.5	Establecimiento de los requisitos de calidad de los datos.....	16
<b>9</b>	<b>Requisitos de verificación.....</b>	<b>16</b>
9.1	Verificación de la comunicación de las huellas .....	16
9.2	Competencia de los verificadores de comunicación de las huellas.....	17
9.3	Independencia de los verificadores .....	17
<b>Anexo A (informativo) Responsabilidades del administrador de programa de comunicación de las huellas.....</b>		<b>18</b>
<b>Bibliografía .....</b>		<b>20</b>

## iTeh STANDARD PREVIEW (standards.iteh.ai)

[ISO 14026:2017](https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/46bcd148-0ff8-4d5b-9157-6df166b3305d/iso-14026-2017)

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/46bcd148-0ff8-4d5b-9157-6df166b3305d/iso-14026-2017>

## Prólogo

ISO (Organización Internacional de Normalización) es una federación mundial de organismos nacionales de normalización (organismos miembros de ISO). El trabajo de preparación de las Normas Internacionales normalmente se realiza a través de los comités técnicos de ISO. Cada organismo miembro interesado en una materia para la cual se haya establecido un comité técnico, tiene el derecho de estar representado en dicho comité. Las organizaciones internacionales, públicas y privadas, en coordinación con ISO, también participan en el trabajo. ISO colabora estrechamente con la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC) en todas las materias de normalización electrotécnica.

En la Parte 1 de las Directivas ISO/IEC se describen los procedimientos utilizados para desarrollar este documento y para su mantenimiento posterior. En particular debería tomarse nota de los diferentes criterios de aprobación necesarios para los distintos tipos de documentos ISO. Este documento se redactó de acuerdo a las reglas editoriales de la Parte 2 de las Directivas ISO/IEC. [www.iso.org/directives](http://www.iso.org/directives).

Se llama la atención sobre la posibilidad de que algunos de los elementos de este documento puedan estar sujetos a derechos de patente. ISO no asume la responsabilidad por la identificación de cualquiera o todos los derechos de patente. Los detalles sobre cualquier derecho de patente identificado durante el desarrollo de este documento se indican en la introducción y/o en la lista ISO de declaraciones de patente recibidas. [www.iso.org/patents](http://www.iso.org/patents).

Cualquier nombre comercial utilizado en este documento es información que se proporciona para comodidad del usuario y no constituye una recomendación.

Para obtener una explicación sobre el significado de los términos específicos de ISO y expresiones relacionadas con la evaluación de la conformidad, así como información de la adhesión de ISO a los principios de la Organización Mundial del Comercio (OMC) respecto a los Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC), véase la siguiente dirección: <http://www.iso.org/iso/foreword.html>.

El comité responsable de este documento es el ISO/TC 207, *Gestión ambiental*, Subcomité SC 3, *Etiquetado ecológico*.

## **Prólogo de la versión en español**

Este documento ha sido traducido por el Grupo de Trabajo *Spanish Translation Task Force* (STTF) del Comité Técnico ISO/TC 207, *Gestión ambiental*, en el que participan representantes de los organismos nacionales de normalización y representantes del sector empresarial de los siguientes países:

Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, México, Panamá, Perú y Uruguay.

Igualmente, en el citado Grupo de Trabajo participan representantes de COPANT (Comisión Panamericana de Normas Técnicas) e INLAC (Instituto Latinoamericano de la Calidad).

Esta traducción es parte del resultado del trabajo que el Grupo ISO/TC 207/STTF viene desarrollando desde su creación en el año 1999 para lograr la unificación de la terminología en lengua española en el ámbito de la gestión ambiental.

**iTeh STANDARD PREVIEW**  
**(standards.iteh.ai)**

[ISO 14026:2017](https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/46bcd148-0ff8-4d5b-9157-6df166b3305d/iso-14026-2017)

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/46bcd148-0ff8-4d5b-9157-6df166b3305d/iso-14026-2017>

## Introducción

Este documento pertenece a una serie de normas sobre etiquetas y declaraciones ambientales de productos. Aporta requisitos y directrices sobre cómo comunicar información relativa a aspectos ambientales y potenciales impactos ambientales de un producto relacionado con un área de interés específica. El objetivo de este documento es el de asegurarse de que solo se aporta información válida, con base científica y sobre adquisiciones comparables sin que haya "publicidad ambiental engañosa" (*greenwashing*).

La comunicación de huellas tiene como único objetivo promocionar una distribución de información de producto creíble y no engañosa.

Las comunicaciones sobre huellas tienen en cuenta el contexto local o regional pertinente para el área donde pudieran ocurrir los impactos ambientales potenciales, incluyendo las etapas de producción, uso y final de vida.

El objetivo de este documento es el de garantizar que todas las comunicaciones de huellas, independientemente de la metodología de cuantificación, sigan los mismos principios y procedimientos.

Este documento aporta principios, requisitos y guías para aquellas organizaciones que deseen llevar a cabo la comunicación de huellas de un producto.

## iTeh STANDARD PREVIEW (standards.iteh.ai)

[ISO 14026:2017](https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/46bcd148-0ff8-4d5b-9157-6df166b3305d/iso-14026-2017)

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/46bcd148-0ff8-4d5b-9157-6df166b3305d/iso-14026-2017>

**iTeh STANDARD PREVIEW**  
**(standards.iteh.ai)**

ISO 14026:2017

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/46bcd148-0ff8-4d5b-9157-6df166b3305d/iso-14026-2017>



# Etiquetas y declaraciones ambientales — Principios, requisitos y directrices para la comunicación de información sobre huellas

## 1 Objeto y campo de aplicación

Este documento proporciona principios, requisitos y directrices para las comunicaciones de huellas para productos dirigidos a áreas de interés relacionadas con el medio ambiente.

Este documento también ofrece requisitos y guías para programas de comunicación de huellas, así como requisitos para los procedimientos de verificación.

Este documento no aborda la cuantificación de una huella ni las comunicaciones de huellas que no estén relacionadas con el medio ambiente, como las huellas que aborden problemas sociales o económicos. Las comunicaciones de huellas relacionadas con la dimensión económica y social del desarrollo sostenible están particularmente fuera del objeto y campo de aplicación de este documento. Las comunicaciones de huellas relacionadas con las organizaciones tampoco están incluidas en el objeto y campo de aplicación.

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/46bcd148-0ff8-4d5b-9157-6df166b3305d/iso-14026-2017>

## 2 Referencias normativas

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/46bcd148-0ff8-4d5b-9157-6df166b3305d/iso-14026-2017>

Los siguientes documentos se referencian en el texto de tal forma que parte o la totalidad de su contenido constituyen requisitos de este documento. Para las referencias con fecha, sólo aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición del documento de referencia (incluyendo cualquier modificación).

ISO 14020, *Etiquetas y declaraciones ambientales — Principios generales*

ISO 14025:2006, *Etiquetas y declaraciones ambientales — Declaraciones ambientales tipo III. Principios y procedimientos*

ISO/TS 14027, *Etiquetas y declaraciones ambientales — Desarrollo de reglas de categoría de producto*

ISO 14044:2006, *Gestión ambiental — Análisis del ciclo de vida — Requisitos y directrices*

ISO 14046, *Gestión ambiental — Huella de agua — Principios, requisitos y directrices*

ISO/TS 14067, *Gases de efecto invernadero — Huella de carbono de productos — Requisitos y directrices para cuantificación y comunicación*

ISO/TS 14071, *Environmental management — Life cycle assessment — Critical review processes and reviewer competencies: Additional requirements and guidelines to ISO 14044:2006*

ISO/IEC 17050-1, *Evaluación de la conformidad — Declaración de conformidad del proveedor. Parte 1: Requisitos generales.*

### 3 Términos y definiciones

Para los fines de este documento, se aplican los términos y definiciones siguientes.

ISO e IEC mantienen bases de datos terminológicas para su utilización en normalización en las siguientes direcciones:

- Plataforma de búsqueda en línea de ISO: disponible en <http://www.iso.org/obp>
- Electropedia de IEC: disponible en <http://www.electropedia.org/>

#### 3.1 Términos relacionados con la comunicación de huellas

##### 3.1.1

###### **comunicación de huellas**

resultado de la preparación, suministro y distribución de las *huellas* (3.2.2), información complementaria y *texto explicativo* (3.1.7)

##### 3.1.2

###### **comunicación comparativa de huellas**

*comunicación de huellas* (3.1.1) en relación con la superioridad o equivalencia de un producto (3.3.3) frente a otro producto, o un producto a lo largo del tiempo, respecto a una sola *área de interés* (3.2.1)

##### 3.1.3

###### **programa de comunicación de huellas**

programa para el desarrollo y uso de la *comunicación de huellas* (3.1.1) basado en una serie de reglas operativas

Nota 1 a la entrada: El programa de comunicación de huellas puede ser voluntario u obligatorio, internacional, regional, nacional, local o sectorial.

##### 3.1.4

###### **módulo de información de huellas**

recopilación de datos utilizada como base para las *huellas* (3.2.2), que abarca a un proceso unitario o a una combinación de procesos unitarios que forman parte del *ciclo de vida* (3.2.3) de un *producto* (3.3.3)

[FUENTE: ISO 14025:2006, 3.13, modificado — El término "declaración ambiental tipo III" se ha sustituido por "huellas".]

##### 3.1.5

###### **informe de seguimiento del desempeño de huellas**

informe en el que se compara las *huellas* (3.2.2) de un *producto* (3.3.3) con las huellas de un producto original o anterior, o con el mismo producto a lo largo del tiempo, en el que los productos se comercializan por la misma organización y tienen la misma *unidad funcional* (3.2.5) o *unidad declarada* (3.2.6)

##### 3.1.6

###### **gráfico de huellas**

imágenes o pictogramas utilizados a la hora de comunicar información numérica como parte de la *comunicación de huellas* (3.1.1)

### 3.1.7

#### texto explicativo

explicación necesaria o que se proporciona para que una *comunicación de huellas* (3.1.1) pueda comprenderse correctamente por un comprador, un comprador potencial o un usuario del *producto* (3.3.3)

[FUENTE: ISO 14021:2016, 3.1.7, modificado — El término "afirmación ambiental" se ha sustituido por "comunicación de huellas".]

## 3.2 Términos relacionados con la evaluación e información del ciclo de vida

### 3.2.1

#### área de interés

aspecto del medio natural, salud humana o recursos de interés para la sociedad

EJEMPLO Agua, cambio climático, biodiversidad.

### 3.2.2

#### huellas

parámetros utilizados para informar de los resultados del *análisis del ciclo de vida* (3.2.4) de un *área de interés* (3.2.1)

### 3.2.3

#### ciclo de vida

etapas consecutivas e interrelacionadas de un sistema del producto, desde la adquisición de materia prima o de su generación a partir de recursos naturales hasta la disposición final

[FUENTE: ISO 14040:2006, 3.1]

ISO 14026:2017  
<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/46bcd148-0ff8-4d5b-9157-6df166b3305d/iso-14026-2017>

### 3.2.4

#### análisis del ciclo de vida

##### ACV

recopilación y evaluación de las entradas, las salidas y los *impactos ambientales* (3.2.10) potenciales de un sistema del producto a través de su *ciclo de vida* (3.2.3)

[FUENTE: ISO 14040:2006, 3.2]

### 3.2.5

#### unidad funcional

desempeño cuantificado de un sistema del producto para su uso como unidad de referencia

[FUENTE: ISO 14040:2006, 3.20]

### 3.2.6

#### unidad declarada

cantidad de un *producto* (3.3.3) que se usa como unidad de referencia en una *comunicación de huellas* (3.1.1) basada en el *análisis del ciclo de vida* (3.2.4), para expresar la información ambiental para los *módulos de información de huellas* (3.1.4)

EJEMPLO 1 kg de acero primario, 1 m<sup>3</sup> de petróleo.

[FUENTE: ISO 21930:2017, 3.1.11, modificado — El término "de construcción" ha sido eliminado después de "producto", el término abreviado "DAP" ("declaración ambiental de producto") ha sido sustituido por "comunicación de huellas", la palabra "de huellas" se ha añadido a continuación de "módulos de información", se ha modificado el ejemplo y la nota a la entrada se ha eliminado.]

### 3.2.7

#### reglas de categorías de producto

##### RCP

conjunto de reglas específicas, requisitos y guías para el desarrollo de *comunicaciones de huellas* (3.1.1) para una o más *categorías de producto* (3.3.4)

[FUENTE: ISO 14025:2006, 3.5, modificado — El término "declaración ambiental tipo III" se ha sustituido por "comunicaciones de huellas".]

### 3.2.8

#### ponderación

conversión y posible suma de los resultados del indicador a través de las categorías de impacto utilizando factores numéricos basados en juicios de valor

[FUENTE: ISO 14044:2006, 4.4.3.1, punto c)]

### 3.2.9

#### aspecto ambiental

elemento de las actividades, *productos* (3.3.3) o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente

[FUENTE: ISO 14001:2015, 3.2.2, modificado — Las palabras "interactúa o" se han eliminado antes de "puede interactuar" y las notas a la entrada han sido eliminadas.]

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/46bcd148-0ff8-4d5b-9157-6df166b3305d/iso-14026-2017>

### 3.2.10

#### impacto ambiental

cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los *aspectos ambientales* (3.2.9) de una organización

[FUENTE: ISO 14001:2015, 3.2.4]

## 3.3 Términos relacionados con las organizaciones y productos

### 3.3.1

#### consumidor

miembro individual del público general que compra o utiliza bienes, propiedades o servicios con fines privados

[FUENTE: ISO 14025:2006, 3.16]

### 3.3.2

#### parte interesada

persona u organización que puede afectar, verse afectada, o percibirse como afectada por una decisión o actividad

EJEMPLO Clientes, comunidades, proveedores, entes reguladores, organizaciones no gubernamentales, inversionistas, empleados.